

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA- MAGDALENA

jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO VIRTUAL No 035 24 de septiembre de 2020

No	CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	Ejecutivo De Mínima Cuantía	2020-00095	Banco Agrario de Colombia S.A.	Neila Mejía Peña	23-09-2020	Libra mandamiento de pago- decreta medidas cautelares*
2	Ejecutivo De Mínima Cuantía	2020-00096	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Griserio González Miranda	23-09-2020	Libra mandamiento de pago- decreta medidas cautelares*
3	Ejecutivo De Mínima Cuantía	2020-00097	Banco Agrario de Colombia S.A.	Víctor Manuel Cantillo Segovia	23-09-2020	Libra mandamiento de pago- decreta medidas cautelares*

El presente estado se fija hoy veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las ocho (08:00) de la mañana por el termino legal de un día para conocimientos de las partes a través del Portal Web de la Rama Judicial y se desfija en las misma a las cinco (05:00) de la tarde.

Fdo original
NAILA MILENA CORVACHO ARRIETA
Secretaria

• Nota: El despacho se abstiene de hacer pública la providencia del proceso de conformidad al artículo 9 del Decreto 806 de 2020.